

-----En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre de 2016, se procedió a realizar la Segunda Asamblea Anual Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE), en el Salón Auditorio del Colegio Público de Abogados de la CABA, sito en Av. Corrientes 1441, 1º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-----

----Se considera el Orden del Día, integrado por los siguientes puntos: **I.** Distinciones; **II.** Elección del Comité Ejecutivo- periodo 2017-2018 - Sectores del Consejo de Planeamiento Estratégico: 1. Asociaciones Profesionales, 2. Osc´s Soc. y de Ciudadanía, 3. Osc´s Urbanas, 4. Partidos Políticos, 5. Producción, 6. Cultura y Religión, 7. Trabajo, 8. Educación y Salud; **III.** Deliberación de la terna para elegir a los aspirantes la Vicepresidencia - periodo 2017-2018; **IV.** Informe de la Unidad de Coordinación; **V.** Informe de la Dirección Ejecutiva, **VI.** Informe de la Vicepresidencia; **VII.** Informe de los Relatores de las Dimensiones.-----

-----Estuvieron presentes el Subsecretario de la Unidad de Coordinación CoPE Dr. **Jorge Alberto Giorno** y las Autoridades del CoPE, Vicepresidente Señor **José Víctor Clavería**, y el Director Ejecutivo Dr. **Guillermo Tella**.-----

---- El Sr. José Víctor Clavería, Vicepresidente 1º del Consejo del Plan Estratégico, da por iniciada la Asamblea a las 10:00hs con un quorum de 61 (sesenta y uno) miembros y pone a consideración el orden del día.-----

Al punto I). Se realizan las distinciones “Reconocimiento Especial a la Trayectoria y Participación Ciudadana” al Arq. Emilio Rodríguez Mentasti, presidente de la Asociación “Los amigos de la Ciudad”, recibe la distinción en su nombre la Arq. Martha Alonso, presidenta de la Asociación Arquitectas Mujeres e Ingenieras, quien memora la trayectoria y aportes del Arquitecto; y a la Dra. Cristina Costas, representante del Consejo Profesional en Ciencias Económicas, recibe la distinción en su nombre el Dr. Julio Cesar Santoro, representante del mismo Consejo, quien relata los logros y pasión de la Doctora, destacando que los homenajes hay que hacerlos en vida.-----

Al punto II). Se elige al Comité Ejecutivo- periodo 2017-2018 según los sectores del Consejo de Planeamiento Estratégico:

1) Asociaciones Profesionales

Titulares

- Consejo Profesional de Ciencias Económicas- CPCE
- Consejo Profesional de Ingeniería Civil-CPIC
- Sociedad Central de Arquitectos –SCA

Suplentes

1. Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la CABA-CEPUC
2. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas-CGCE
3. Colegio Público de Abogados de la Capital Federal-CPACF

2) Organizaciones de la Sociedad Civil- SOCIALES Y DE CIUDADANÍA

Titulares

- Foro Republicano
- Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social-GADIS
- Asoc. Civil “Foro de Mujeres” (del Mercosur)

Suplentes

1. Asoc. Civil Distrito Rotario- Rotary Club.
2. Fundación Argentina Ciudadana
3. Fundación Logosófica en pro de la Superación Humana

3) Organizaciones de la Sociedad Civil- URBANAS

Titulares

- Asoc. Civ. de Mujeres Arquitectas e Ingenieras- AMAI
- Fundación Metropolitana
- Fundación Ciudad

Suplentes

1. Centro Argentino de Ingenieros- CAI
2. Asoc. Civil Desarrollo Integral del Factor Humano
3. Fundación Senderos Ambientales

4) Partidos Políticos

Titulares

- Partido Socialista- PS
- Partido Unión Cívica Radical- Comité Capital- UCR
- Propuesta Republicana-PRO

Suplentes

1. Partido de la Ciudad
2. Partido Demócrata Cristiano
3. Partido Unión por Todos

5) Producción

Titulares

- Cámara Argentina de Comercio-CAC
- Cámara Argentina de la Construcción-CAMARCO
- Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés- AHRCC

Suplentes

1. Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias- AIME
2. Asoc. Arg. de Organizadores y Proveedores de Exposiciones y Eventos-AOCA
3. Federación de Comercio de la CABA- FECOBA

6) Cultura y Religión

Titulares

- Asoc. Católica Arg. Consejo Arquidiocesano de Buenos Aires
- Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la Rep. Arg.
- Fundación Unión

Suplentes

1. Sociedad Argentina de Escritores Asociación Civil- SADE
2. Asoc. Ital. Calvellesa Ma. Ssma. del Monte Saraceno
3. Fundación Judaica

7) Trabajo

Titulares

- Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal-SUTERH
- Unión del Personal Civil de Nación -UPCN
- Sindicato Argentino de Docentes Particulares-SADOP

Suplentes

1. Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal-SEC
2. Unión Obreros y Empleados Plásticos - U.O.Y.E.P
3. Vacante

8) Educación y Salud

Titulares

- Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos-CEP
- Fundación de DEFENSALUD
- Universidad CAECE

Suplentes

1. Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social de la Persona con Discapacidad- CASID.
2. Fundación Argentina de AFASIA "Charlotte Schwarz"
3. Asoc. Civil Respeto por el Peatón

Al punto III). Se elige la terna para a los aspirantes la Vicepresidencia del CoPE - periodo 2017-2018 del Consejo de Planeamiento Estratégico: 1º José Víctor Clavería, 2º Lic. Silvia Collin, 3º Arq. Graciela Brandariz. El Subsecretario en representación del Presidente del CoPE informa a la Asamblea que se respetará la decisión de la Asamblea. Se crea la figura de la 3º Vicepresidencia con acuerdo de la Asamblea y se le pide a las Vicepresidentas electas se sumen a la mesa.----- La Lic. Silvia Collin rememora que llevó mucho tiempo construir la ciudadanía y comprometernos con un proyecto compartido, que fue un aprendizaje mutuo para alcanzar un dinamismo y una sinergia que hace del CoPE un lugar de encuentro, creación, proyección y mirar hacia adelante. Advierte que su compromiso está con todos, especialmente con sus compañeras de la Dimensión

de Género con las cuales hace muchos años que vienen bregando. Dada la situación única (alineación partidaria, Ciudad-Nación-Provincia) convoca a redoblar el esfuerzo, ya como Ciudad y como proyecto metropolitano, para lograr un salto cualitativo para hacer del CoPE un poder encarnado de participación y creación para la CABA.-----

La Arq. Graciela Brandariz agradece los votos de confianza y memorando su compromiso y participación considera que junto a la Lic. Collin, el Sr. Clavería y el Subsecretario se puede generar y hacer muy buen trabajo frente a las condiciones que están dadas en este momento político de cara a estos dos próximos años.-----

Al punto IV). Informe de la Coordinación. El Subsecretario de la Unidad de Coordinación del CoPE, Dr. **Jorge Alberto Giorno**, comenta la extensa actividad realizada este año: Se realizó el Seminario Presencial Inicial del CIDEU Con presencia de 14 ciudades y 7 países, Maravillas Rojo ex Vicealcaldesa de Barcelona en el CoPE. Distintas reuniones del Comité Ejecutivo contaron con la presencia de importantes funcionarios de Gobierno: Secretario General de Gobierno, Fernando Straface, Subsecretario Álvaro Herrero, Subsecretario Carlos Colombo, Ministro Franco Moccia; La UCPE organizó visita al CEAMSE y a AySA para las organizaciones del CoPE; La UCPE participó en Jornada de la Red Mercociudades; en la primera Asamblea Extraordinaria del CoPE Pronunciamiento del CoPE a 20 años de su creación estuvo presente el Jefe de Gobierno, Ministro Eduardo Macchiavelli, se le entregó un reconocimiento del CoPE a la Dra. Graciela Fernández Meijide. Se organizó la Mesa Debate sobre “Huertas Urbanas como Espacio de Equidad”, el Seminario “Perfil Económico y Productivo de la Ciudad de Bs. As.”, la Jornada “Nuevo Código Urbanístico”, Jornada de Educación, Salud y Ambiente, IX Encuentro Subred Cono Sur, Curso de Formación: Estrategias Urbanas. Contaron con la “Declaración de Interés” del CoPE: el Congreso Helénico y el Primer Congreso de Ingeniería Urbana. La UCPE visitó al Municipio de Morón y participó en la XXI Cumbre de Mercociudades.-----

Al punto V). Informe de la Dirección Ejecutiva. El Dr. Guillermo Tella felicita la labor desempeñada por el Dr. Jorge Giorno por el caudal de actividades, y también al Dr. Luis María Peña y el Sr. José Víctor Clavería porque se conformaron en un equipo potente con una enorme capacidad de trabajo. Da la bienvenida a las flamantes Vicepresidencias en este año de grandes desafíos por delante, en especial la actualización vinculada a nuestro Plan Estratégico. Destaca que luego de varias insistencias hemos acordado la presentación de informes periódicos sobre el estado de avance de los distintos Proyectos de ley en la Legislatura con la Dirección de Enlace en el Dr. Pablo García Lago. En la Comisión de normativa se ha llevado una tarea muy intensa con reuniones quincenales, sistemáticas, donde se empiezan a ordenar los mecanismos de gestión y participación, para poner por escrito las pautas y cuestiones indispensables para el desempeño cotidiano. Participar en el marco del nuevo Código Urbanístico, un instrumento sumamente sensible para el desarrollo de la Ciudad, en donde la Dimensión Física apoyo y aportó y la Dimensión Género hizo docencia para gestar un Código Urbanístico con perspectiva de género (algo largamente reclamado, único y sin antecedentes al respecto). La definición de próximo Plan Estratégico 2035 según lo acordado en reunión de relatores y coordinadores para sistematizar los criterios sobre los cuales se va a sustentar este aspecto propositivo como nueva visión de Ciudad. En donde podemos mencionar algunas cuestiones que fueron asomándose: en primer lugar la consolidación de estas reuniones sistemáticas entre Relatores y Coordinadores, promover las transversalidades en las Dimensiones, recuperar la matriz anterior y el trabajo realizado para generar un proceso de actualización y articulación de las acciones, se planteó la necesidad que fuesen acciones concretables y no plantear deseos utópicos que tienen bajo grado de verosimilitud, sino que sean de incidencia activa y concreta en el corto y mediano plazo, recuperar diagnósticos que actualicen la problematización de la Ciudad y a partir de ahí generar instrumentos de seguimiento y monitoreo del Plan que planteamos tenga una instancia de evaluación de las políticas que se van aplicando y consolidando de lo que fuimos definiendo. En ese sentido presentamos una breve metodología. En primer lugar definimos que Planeamiento Estratégico es una herramienta de construcción de consensos que permitan definir un horizonte para la Ciudad, establecer unos escenarios previsibles: cuales son los tendenciales, cuales son los deseados y la elaboración de una cartera de programas y propuestas que permitan superar esas problematización encontrada. En este sentido tenemos la necesidad de comprender las dinámicas socio territoriales que transita la ciudad en el contexto metropolitano, la región. Se

adjunta en anexo I la presentación realizada. -----

Al punto VII). Informe de los Relatores de las Dimensiones. El Sr. Vicepresidente invita al estrado a los distintos relatores.-----

Relatora la Dimensión Género, Arq. Martha Alonso, Presidenta de AMAI- Asociación Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras. Explica que por motivos de salud de la Coordinadora: Lic. Cristina De Ciervo se están reuniendo en forma autoconvocada. Relata que han tratado el Plan 2035 comenzando con la evaluación y diagnóstico, así como la transversalización de género. Consideraron asimismo que hay aspectos que deben considerarse troncales, como por ejemplo el espacio público, que para el Colectivo Mujeres, posiblemente sea diferente respecto de los demás usuarios. La introducción de trabajo productivo y reproductivo, como rentado y no rentado, también el tema Violencia, tanto violencia de género como desde las políticas de seguridad; y el presupuesto desde la visión de género (concepción del hábitat, la soberanía alimentaria, la faz ambiental). Define a género y ambiente como las dos variables que garantizan el desarrollo sustentable.-----

Relatora de la Dimensión Metropolitana, Lic. Mora Arauz, Representante de la Fundación Ciudad. Comenta que se focalizaron en la revisión del Plan 2016 en vistas al Plan 2035, se acordó trabajar sobre Transporte, Residuos, Cuencas, Costas, Infraestructuras, Servicios, y Calidad Ambiental, que los avances se volcarán en la matriz elaborada por el Director Ejecutivo y ya avanzada por Relatores y Coordinadores, para llegar a la Asamblea de julio del 2017 para su aprobación. Recibieron la visita del Subsecretario Unidad de Proyectos Especiales AMBA, Cdr. Eduardo Ricciuti que se recibió a sus funciones y los proyectos que impulsa. También a Tomas Baker, Director de políticas estratégicas de la Agencia Metropolitana de Transporte quien prometió la asistencia de los cuadros técnicos a cargo de los proyectos RER, soterramiento, paseo del Bajo y al Director de programas de Estrategias Metropolitanas Juan Manuel Gonzales Morales quien prometió integrarse activamente al trabajo de la Dimensión. En la Dimensión se trató el texto sobre Tierras Públicas enviado por la Fundación Ciudad, que no se aprobó por un tema de forma. Durante el año la Dimensión apporto al Plan Estratégico Cultural y al proyecto de ley "Huertas Urbanas".-----

Relatora Dimensión Física, Arq. Graciela Brandariz, Representante de la SCA- Sociedad Central de Arquitectos. Comenta que luego de la Asamblea de julio, retomaron el tema del Plan Cultural (especialmente en equipamiento e infraestructura) tanto en patrimonio construido como en los espacios de apropiación para el desarrollo de estas actividades. El Seminario realizado en esta etapa del año trató sobre Huertas Urbanas, donde estuvo presente el INTA, la Facultad de Agronomía de la UBA, la UFLO y un representante de Parque Avellaneda, cada uno contando sus experiencias y aportando aspectos útiles para terminar de conformar la iniciativa legislativa que se estaba elaborando que fue presentada a la Legislatura. Se realizó la visita técnica a la Planta Norte 3 como a la planta de reciclaje del CEAMSE y en caso de AySA a la Planta de San Martín en donde también les presentaron el plan estratégico en elaboración. Festeja la vinculación que se está dando con el CoPUA sobre todo en la elaboración del Código Urbanístico (Jornada en Parque Lezama, Visita del Subsecretario Carlos Colombo y Ministro Franco Moccia al CoPE). Reconoce el valioso aporte del Dr. Tella al generar una estructura para el Plan, la metodología de cómo abordar la elaboración: la realización de la revisión de los planes anteriores con un marco de guía que permita generar resultados en un corto plazo. Precisa que en este momento en la Dimensión se encuentran en esta fase de revisión.-----

Relator de la Dimensión Económica, Lic. Claudio Rodríguez, Representante de AOCA- Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos Y Eventos. Comenta que la Dimensión económica ha trabajado arduamente, entre lo que se destaca el Proyecto de ley sobre la modificación de código de faltas, se realizó un evento sobre "el Perfil Económico de la CABA con perspectiva Metropolitana" que se llevó a cabo en la Cámara de Comercio y Servicios con un rotundo éxito. Se trató el proyecto de un Registro de Mascotas que se transversalizó a las distintas Dimensiones. También se trató la realización de una recomendación para la regulación del uso de los "Food Tracks" para que esté en condiciones de higiene, tratamiento de residuos, cadena de frío, provisión de agua potable y su impacto en el ambiente, que se aprobó en el Comité Ejecutivo. Se hicieron aportes en el Plan Cultural que se consideraran en el Plan 2035. Una de las inquietudes más destacables a incluir es ¿Cómo logra

el pleno empleo en la CABA? para lo cual se convocó a una reunión que contó con la presencia de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio, Lic. Sergio Scapini y distintos partidos políticos, funcionarios, economistas, técnicos, entidades fiscales. Dos aspectos se destacaron: las competencias a desaparecer (los rubros que dejarán de existir) y las nuevas reglas y el desafío que ello conlleva, para lo cual se necesita la adaptación de las relaciones humanas.-----

Relatora Dimensión Social, Lic. María Fernanda Benítez, Representante de SADOP- Sindicato Argentino de Docentes Particulares. Destaca la incorporación de nuevas organizaciones tanto en importancia como diversidad. Se focalizaron en el Plan Cultural y respecto del Plan Estratégico 2035 destaca la interacción entre Estado y Ciudadanía para lograr un verdadero sistema de participación. Para la evaluación previa estuvieron estudiando indicadores. Llevaron adelante la Jornada de Educación, Salud y Ambiente.-----

Relator Dimensión Institucional, Lic. Alejandro Liberman, Representante del Foro Republicano, agradece a la subsecretaría, al Dr. Tella por acercarnos ideas concretas para poder abordar el Plan Estratégico 2035, a la Lic. Patricia Mancuello, a la Sra. Patricia Frontera, a todo el trabajo del equipo de la UCPE y a las flamantes Vicepresidentas. Destaca el espacio de libertad que ofrece el CoPE para intervenir en el diseño de las políticas públicas con una visión que trasciende en ansioso presente con la misión última de generar impactos positivos y colaborativos para la sociedad, nos aleja de las disputas y los conflictos interpersonales para focalizarnos en los desafíos que impone la dinámica de la Ciudad y el territorio Metropolitano con vistas al 2035. Agradece el rol que los colegas le han otorgado como Relator. En la Dimensión se han concentrado en la discusión sobre la reforma política integral que aún sigue pendiente en la Ciudad, que se propusieron incorporar en la agenda de los tres Consejos incluidos en la Constitución de la Ciudad (CoPE, CoPUA, Consejo Económico y Social). También tomaron los temas de la Ciber seguridad y la gobernanza en Internet para la CABA, que entrelaza la paradoja global de las comunicaciones y las libertades y diversidad de las personas. En los aspectos metropolitanos estratégicos que tornan transversales los diseños institucionales para las acciones conjuntas de los territorios y que debe ser un componente esencial del nuevo Plan Estratégico 2035. Respecto de ello la Comisión Consultiva del Área Metropolitana de Buenos Aires - CoCAmBA es una de las instituciones que tenemos en cuenta para articular con ella insumos y aportes conjuntos para esta Ciudad única. Por último felicita a las OSC –Organizaciones de la Sociedad Civil trabajaron y aportaron para el conjunto e invita a continuar el esfuerzo que tendrán mucho para dar.-----

Relator Grupo de trabajo Discapacidad, Dr. Diego Glasbauer, Presidente de la Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud, e Integración Social para Discapacitados – CASID. Recuerda que desde la creación del grupo estamos trabajando con el Coordinador Juan Pablo Collado, y a su gestión han logrado invitar a la COPIDIS para articular en conjunto las actividades del GCABA, también se invitó al INTI que tiene un gran potencial en el área de discapacidad para que venga a exponer sus ideas e invitarlos a sumarse al CoPE. También están invitadas varias organizaciones que trabajan el área de discapacidad. El grupo se encuentran trabajando en el Plan 2035, en el marco del cual prevemos una Jornada para difundir y explicar los argumentos para los derechos de las personas con discapacidad, y trabajar en tres ejes temáticos que les preocupan: educación inclusiva, el trabajo y la vida independiente. Los invita a todos los primeros jueves de cada mes a las 10 am, y les desea muchas felicidades en las próximas fiestas.-----

El Señor Subsecretario Dr. Jorge Giorno agradece a todas las organizaciones durante este año prestaron sus instalaciones para realizar reuniones del CoPE: Consejo Profesional de Ingeniería Civil, Colegio Público de Abogados de la CABA, Fundación CEP-Centro de Estudios Psicoanalíticos, Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, Colegio Profesional de Graduados en Ciencias Económicas, Fundación CASID, Universidad de Flores, Asociación de Hoteles Restaurantes Confiterías y Cafés, Cámara Argentina de Comercio y Servicios y a la Fundación “el Libro” que nos facilitó una Sala en la Feria del libro, además agradece a todas las OSC que ofrecieron sus instalaciones como el Colegio de Escribanos, la Sociedad Científica Argentina, la Sociedad Argentina de Escritores.-----

Al punto VI). Informe de la Vicepresidencia. El Vicepresidente 1º Sr. José Víctor Clavería, refiere a que sus palabras serán de cierre, ya que todo lo mencionado tanto por la Unidad de Coordinación, como por la Dirección Ejecutiva, es lo realizado en el marco del CoPE en todo este

año. Deja constancia de su agradecimiento del intenso trabajo de la Unidad de Coordinación encabezada por el Dr. Jorge Giorno, a todo su equipo, a todos los Coordinadores, a la Dirección Ejecutiva, y a todos los que participan en todas las Dimensiones y a los que no los invita a que por favor lo hagan, ya que cuentan con el espacio de participación y todos pueden participar en alguna de las Dimensiones que han expuesto su trabajo. Destaca la importancia de la presencia y la palabra de cada uno de los presentes por lo menos en una Dimensión. En el agradecimiento al equipo de la UCPE, destaca especialmente a la Sra. Patricia Frontera, ya que sin ella muchos de nosotros no sabríamos que pasó antes ni que realizar mañana. -----
Sin más temas que tratar, siendo las 12:30 hs. se da por concluida la Asamblea y el Subsecretario Dr. Jorge A. Giorno, invita al lunch que se realiza en el salón contiguo reservado a los efectos. -----